



**Resolución** del Vicerrectorado de internacionalización y cooperación de la Universidad de Zaragoza por la que se hace pública la concesión de ayudas de la convocatoria del *Programa de Ayudas de Movilidad con Iberoamérica. Estudios Oficiales de Grado | Convocatoria del Curso 2019-2020*.

De conformidad con lo establecido en la base 10 de la resolución de 30 de enero de 2019, por la que se procedió a la convocatoria del *Programa de Ayudas de Movilidad con Iberoamérica. Estudios Oficiales de Grado | Convocatoria del Curso 2019-2020*, este Vicerrectorado ha resuelto:

**Primero.** Aceptar el desistimiento de la solicitud de participación en el *Programa de Ayudas de Movilidad con Iberoamérica. Estudios Oficiales de Grado | Convocatoria del Curso 2019-2020* de D. Héctor Azagra Benito.

**Segundo.** Aprobar y hacer pública la relación de ESTUDIANTES SELECCIONADOS con indicación de la modalidad de ayuda concedida, del destino asignado, del periodo de estancia y del nº máximo de meses concedido en la modalidad A, de acuerdo con lo establecido en las bases 3 y 4 de la convocatoria, que se adjunta como Anexo I.

**Tercero.** Aprobar y hacer pública la relación de ESTUDIANTES SUPLENTEs, que se adjunta como Anexo II, con indicación del orden de prioridad que se seguirá para su llamamiento.

**Cuarto.** Tal como señala la base 3.2 de la convocatoria, las ayudas de modalidad B financian exclusivamente estancias de un semestre.

**Quinto.** Las renunciaciones habrán de comunicarse por escrito a la Sección de Relaciones Internacionales en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución.

**Sexto.** Las ayudas y los destinos liberados por renunciaciones se ofertarán proponiendo únicamente el mismo periodo y nº de meses que la plaza liberada. El orden de llamamiento será el establecido como orden de prelación en los anexos I y II, de manera que un beneficiario de ayuda para su segundo destino pueda optar a su primer destino y, del mismo modo, un beneficiario de ayuda de modalidad A para estancia semestral en un destino identificado en la relación de destinos como modalidad A/B pueda optar a una ayuda de modalidad B.

**Séptimo.** No se admitirán incrementos de la ayuda económica ligados a ampliaciones de estancia, ni tampoco cambios en los destinos ni en los periodos de realización del intercambio en ninguna de las modalidades.

**Octavo.** La participación de los candidatos seleccionados estará condicionada al cumplimiento de los requisitos impuestos por cada universidad de destino y a la admisión definitiva por éstas. A estos efectos, será responsabilidad de los candidatos el envío a las universidades de la documentación que se les requiera en los plazos establecidos.

**Noveno.** Asimismo, y según figura en la base 11 de la convocatoria, para llevar a cabo la estancia será requisito necesario que con carácter previo a la misma el estudiante elabore, con el asesoramiento y visto bueno del correspondiente coordinador académico de movilidad internacional del centro, un acuerdo de estudios que deberá respetar el régimen académico recogido en el artículo 8 del *Reglamento de movilidad internacional de estudiantes* y en la base 3.3 de la convocatoria.

**Décimo.** Conforme a lo establecido en la disposición adicional primera de la convocatoria, los estudiantes que figuren en la lista de suplentes podrán optar, sin financiación, a estancias de segundo semestre para los destinos que hubieran elegido en su solicitud y que no hayan sido objeto de adjudicación (sin perjuicio de sus opciones a obtener ayuda ante posibles renunciaciones de los seleccionados), mediante escrito dirigido al Vicerrectorado de internacionalización y cooperación en el plazo de un mes desde la publicación de la presente resolución.

**Undécimo.** Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico [\[e-TOU\]](#) de la sede electrónica de la Universidad [\[sede.unizar.es\]](#). Esta información estará asimismo accesible en la siguiente dirección de internet: <http://wzar.unizar.es/servicios/inter/iberoamerica1920.htm>

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma puede interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco., en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente, a tenor de lo dispuesto en los arts. 30.4, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a fecha de la firma, el vicerrector de internacionalización y cooperación, FRANCISCO BELTRÁN LLORIS | FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE Y CON AUTENTICIDAD CONTRASTABLE SEGÚN EL ARTÍCULO 27 3-C) DE LA LEY 39/2015

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7cfea34a9980313ab8eefb7f3bd26a>



7cfea34a9980313ab8eefb7f3bd26a

CSV: 7cfea34a9980313ab8eefb7f3bd26a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO BELTRAN LLORIS	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	02/04/2019 08:39	

ANEXO I. ESTUDIANTES SELECCIONADOS

Nº orden	Apellidos, nombre	Facultad / Escuela de	Grado en	Créditos superados hasta 2017-18	Nota Media	Factor corr.	Nota particip.	País	Universidad	Mod.	Periodo	Máx. Meses
1	Alonso Echarte, Ángela	Medicina	Medicina	182	9,32		9,32	ARGENTINA	U. de Buenos Aires	B	SEM 2	Sem.
2	Castro Peña, Lady Rosario	Economía y Empresa	Economía	120	9,17		9,17	ARGENTINA	UCES	A	SEM 1	5
3	Acitores Martínez, Irene	Medicina	Medicina	180	8,56		8,56	ARGENTINA	U. de Buenos Aires	A	ANUAL	9
4	Tajadura Alonso, Julia	Medicina	Medicina	180	8,46		8,46	ARGENTINA	U. de Buenos Aires	B	SEM 2	Sem.
5	Paricio Casado, Daniel	Medicina	Medicina	180	8,45		8,45	ARGENTINA	U. de Buenos Aires	B	SEM 2	Sem.
6	Izagirre Elizarán, Miren	Ciencias de la Salud	Fisioterapia	120	8,4		8,4	ARGENTINA	U. de Mendoza	B	SEM 1	Sem.
7	Olariaga Zubizarreta, Leire	Ciencias de la Salud	Terapia Ocupacional	120	8,31		8,31	CHILE	U. Austral de Chile	B	SEM 1	Sem.
8	Monge Aceña, Julia	Ciencias de la Salud	Terapia Ocupacional	120	8,27		8,27	CHILE	U. Austral de Chile	B	SEM 1	Sem.
10	Ricoy Sanz, Ana	Veterinaria	Veterinaria	180	8,15		8,15	ARGENTINA	U. Nacional del Litoral	B	SEM 1	Sem.
11	Martín Capón, Esther María	Medicina	Medicina	181	8,11		8,11	BRASIL	U. Federal de Tocantins	A	SEM 2	5
12	Lorente Medrano, Andrea	Medicina	Medicina	180	8,00		8,00	ARGENTINA	U. de Mendoza	B	SEM 2	Sem.
13	Arteaga Leris, Ana	Ciencias Sociales y del Trabajo	Trabajo Social	130	7,94		7,94	CHILE	U. Tecnológica Metropolitana	B	SEM 2	Sem.
14	Gorría Solán, Estefanía	CC. Sociales y del Trabajo	Trabajo Social	120	7,90		7,90	CHILE	U. Tecnológica Metropolitana	B	SEM 2	Sem.
15	Sola Giménez, M <sup>a</sup> Berta	EINA	Ing. Diseño Industrial y D. Pr.	120,5	6,73	1,17	7,87	CHILE	U. del Bío-Bío	B	SEM 1	Sem.
16	Redondo Simón, Marina	EINA	Ing. Diseño Industrial y D. Pr.	122	6,69	1,17	7,83	CHILE	U. del Bío-Bío	B	SEM 1	Sem.
17	García Paniagua, Laura	CC. de la Salud y del Deporte	Odontología	182	7,82		7,82	CHILE	U. de San Sebastián	A	SEM 2	3
18	González Hernández, Olaia	Veterinaria	Veterinaria	180,5	7,80		7,80	ARGENTINA	U. del Salvador	A	SEM 2	5
19	Sanchez Lacorte, Adriana	CC. Sociales y del Trabajo	Trabajo Social	120	7,73		7,73	Rep. Dominicana	U. Autónoma de Sto. Domingo	A	SEM 1	5
21	Castejon Huynh, Pablo	Medicina	Medicina	180	7,71		7,71	COLOMBIA	U. Libre de Colombia	B	SEM 2	Sem.
23	Butko , Anastasiya	Ciencias	Óptica y Optometría	114	7,17	1,07	7,67	CHILE	U. de Santo Tomás	B	SEM 1	Sem.
24	Larraz Elías, Marta	Ciencias de la Salud	Terapia Ocupacional	108	7,59		7,59	CHILE	U. Austral de Chile	B	SEM 1	Sem.
25	Moré Bendito, Paz	CC. HH. y de la Educación	Mag. en Educación Infantil	120	7,58		7,58	ARGENTINA	Fundación Suzuki	A	SEM 2	3
26	Aznar de la Cueva, Laura	Medicina	Medicina	222	7,57		7,57	MÉXICO	U. de Colima	A	ANUAL	9
27	Jiménez Lázaro, Teresa	Educación	Mag. en Educación Primaria	120	7,53		7,53	Rep. Dominicana	UNIBE	A	SEM 2	5



**PROGRAMA DE AYUDAS DE MOVILIDAD CON IBEROAMÉRICA.**  
**ESTUDIOS OFICIALES DE GRADO | Curso 2019-2020**



28	Nazar Nieto, Itziar Garbiñe	Ciencias de la Salud	Terapia Ocupacional	120	7,49		7,49	CHILE	U. Austral de Chile	B	SEM 1	Sem.
29	Borruey Ramón, Laura	Ciencias de la Salud	Terapia Ocupacional	120	7,47		7,47	CHILE	U. Austral de Chile	B	SEM 1	Sem.
30	Zarzuelo Soria, Sara	Derecho	Prog. conjunto ADE/DERECHO	216	7,46		7,46	PERÚ	U. Católica San Pablo	B	SEM 2	Sem.
31	Tena Beltrán, Pilar	Educación	Mag. en Educación Infantil	120	7,46		7,46	CHILE	U. Católica de Temuco	B	SEM 1	Sem.
32	Oliván Beltrán, Luis	Ciencias de la Salud	Fisioterapia	120	7,39		7,39	CHILE	U. Austral de Chile	B	SEM 1	Sem.
33	Esquinas Canela, Jennifer	CC. Sociales y del Trabajo	Trabajo Social	120	7,37		7,37	CHILE	U. de Santo Tomás	B	SEM 1	Sem.
34	Armero Jareño, Andrea	Medicina	Medicina	240	7,36		7,36	COLOMBIA	U. Libre de Colombia	B	SEM 1	Sem.
35	Zubizarreta Azcuna, Jon	EINA	Ing. Diseño Industrial y D. Pr.	120	6,29	1,17	7,36	MÉXICO	Uniersidad de Guadalajara	B	SEM 1	Sem.
36	Pérez Berna, Víctor	CC. HH. y de la Educación	Mag. en Educación Primaria	120	7,33		7,33	ARGENTINA	Fundación Suzuki	A	SEM 2	3
37	García Díaz, Lorena	EINA	Ing. Diseño Industrial y D. Pr.	162	6,26	1,17	7,32	MÉXICO	Uniersidad de Guadalajara	B	SEM 1	Sem.
39	Gracia Rovira, Elena	Medicina	Medicina	180	7,27		7,27	MÉXICO	UNAM	A	SEM 2	5
40	Pérez Florén, Clara	Filosofía y Letras	Periodismo	120	7,26		7,26	ARGENTINA	U. Nacional de Córdoba	A	sem 1	5
41	Pérez Obere, Elisa	Educación	Mag. en Educación Primaria	120	7,25		7,25	Rep. Dominicana	UNIBE	A	SEM 2	5
42	Carreras Villarroya, Pablo	Filosofía y Letras	Periodismo	120	7,23		7,23	MÉXICO	U. Cristóbal Colón	A	sem 1	5
43	Fdez. de Garayalde Gnez., Julen	Filosofía y Letras	Periodismo	114	7,23		7,23	ARGENTINA	U. Nacional de Córdoba	A	sem 1	5



## ANEXO II. ESTUDIANTES SUPLENTES

Nº Orden	Apellidos, nombre	Facultad / Escuela de	Grado en	Créditos superados hasta 2017-18	Nota Media	Factor corr.	Nota particip.
9	Villagra Campos, Inés	Medicina	Medicina	180	8,17		8,17
20	Jarque Alcaine, Sara	Medicina	Medicina	182	7,72		7,72
22	De Miguel Morales, Clara	Medicina	Medicina	180	7,69		7,69
38	Pajarola De Andrés, Adriana	Ciencias de la Salud	Enfermería	120	7,31		7,31
44	Martín Ealo, Itsasne	Veterinaria	Veterinaria	180	7,22		7,22
45	Doval Pérez, Alba	CC. Sociales y del Trabajo	Trabajo Social	114	7,22		7,22
46	Tauler Garau, Antònia	Veterinaria	Veterinaria	178	7,16		7,16
47	Sagarra Brunet, Sofía	CC. Sociales y del Trabajo	Trabajo Social	120	7,16		7,16
48	Núñez Lechuga, Nerea	Medicina	Medicina	180	7,13		7,13
49	Onde Embid, Andrés	Derecho	Derecho	120	7,13		7,13
50	Bedoya Valero, Leticia	CC. Sociales y del Trabajo	Trabajo Social	114	7,12		7,12
51	Martínez Lite, Javier	Medicina	Medicina	180	7,09		7,09
52	Júlvez Lapuente, Daniel	CC. Sociales y del Trabajo	Trabajo Social	120	7,09		7,09
53	Llorca Vidal, Conrado	Veterinaria	Veterinaria	180	7,03		7,03
54	Rodríguez García, Iraia	CC. de la Salud y del Deporte	Nutrición Humana y Dietética	116	7,02		7,02
55	González Perelló, Carmen	CC. Sociales y del Trabajo	Trabajo Social	120	7,00		7,00
56	Campins Schonhofer, Julia	Veterinaria	Veterinaria	180	6,96		6,96
57	Rasillo De Alba, Andrés	Veterinaria	Veterinaria	180	6,95		6,95
58	Juan Liñán, Andrea	Ciencias de la Salud	Terapia Ocupacional	120	6,91		6,91
59	Moros Franco, Sandra	CC. Sociales y del Trabajo	Trabajo Social	114	6,91		6,91
60	Berezibar Valerio, Leire	Veterinaria	Veterinaria	180,5	6,87		6,87



**PROGRAMA DE AYUDAS DE MOVILIDAD CON IBEROAMÉRICA.**  
**ESTUDIOS OFICIALES DE GRADO | Curso 2019-2020**



61	Herrer Aróstegui, María Pilar	Ciencias de la Salud	Terapia Ocupacional	135	6,87		6,87
62	Bardají Mur, Teresa	Veterinaria	Veterinaria	178	6,83		6,83
63	Moreno Antolín, Sofía	CC. Humanas y de la Educación	Mag. en Educación Infantil	120	6,83		6,83
64	Gómez Ojeda, Laura	CC. Sociales y del Trabajo	Trabajo Social	114	6,79		6,79
65	Goñi Medrano, Ander	Ciencias	Matemáticas	120	6,34	1,07	6,78
66	Escriche Domínguez, Silvia	Veterinaria	C. y Tecnología de los Alimentos	114	6,32	1,07	6,76
67	Redondo Relancio, Marta	CC. de la Salud y del Deporte	Nutrición Humana y Dietética	114	6,69		6,69
68	García Asensio, Aurora	CC. Sociales y del Trabajo	Trabajo Social	120	6,64		6,64
69	Tricás Cameo, Izarbe	Educación	Mag. en Educación Primaria	102	6,63		6,63
70	Maiquez Palacio, Anna	CC. Humanas y de la Educación	Mag. en Educación Infantil	108	6,59		6,59
71	Lagranja El Kotri, Hajar	CC. Sociales y del Trabajo	Trabajo Social	121	6,56		6,56
72	Hernández Rodríguez, Aroa	CC. de la Salud y del Deporte	Nutrición Humana y Dietética	120	6,56		6,56
73	Marín Gutiérrez, Irene	CC. Sociales y del Trabajo	Trabajo Social	120	6,54		6,54
74	Ballesteros Hurtado, Laura	CC. Humanas y de la Educación	Mag. en Educación Infantil	108	6,53		6,53
75	Arévalo Mocha, Estefania	CC. de la Salud y del Deporte	Nutrición Humana y Dietética	111	6,51		6,51
76	Elorza Ariztimuño, Julen	Veterinaria	Veterinaria	178	6,50		6,50
77	Andrés Santa Cruz, Berta	Ciencias de la Salud	Terapia Ocupacional	108	6,48		6,48
78	Agut Pérez, Marina	Ciencias de la Salud	Terapia Ocupacional	120	6,47		6,47
79	Chavarrías Hernández, Alejandro	CC. Humanas y de la Educación	Mag. en Educación Primaria	108	6,47		6,47
80	Khoudi , Samir	CC . Sociales y del Trabajo	Trabajo Social	114	6,46		6,46
81	Monzón Guiral, Cristina	Universitaria de Turismo	Turismo	118	6,40		6,40
82	Contreras Corretge, Laura	CC. Humanas y de la Educación	Mag. en Educación Primaria	130	6,39		6,39
83	Orriach Gonzalez, Juan Manuel	Medicina	Medicina	230	6,32		6,32
84	Tortajada Villalba, Francisco	Filosofía y Letras	Filosofía	144	6,15		6,15
85	Moreno Pinilla, Sandra	CC. Humanas y de la Educación	Mag. en Educación Primaria	102	6,10		6,10



86	Orús Fortea, Sofía	CC. Sociales y Humanas	Bellas Artes	105	6,08		6,08
87	Gómez Palacios, Sofía	CC. Sociales y del Trabajo	Trabajo Social	102	5,99		5,99
88	Bibudis Vicente, Juan Manuel	Economía y Empresa	Marketing e Inv. de MM.	149	5,54		5,54

89	Catalá Escamilla, Arturo	Ciencias	Geología	60	8,84	1,07	9,46
90	Lacort Beltrán, Marta	Ciencias	Óptica y Optometría	72	8,45	1,07	9,04
91	Garcés Palacios, Pedro Pablo	Filosofía y Letras	Historia	60	8,78		8,78
93	Maella Botero, Eliana	Filosofía y Letras	Historia	60	7,81		7,81
94	Beltrán Carbonell, Jorge Juan	Medicina	Medicina	120	7,78		7,78
95	Alonso Escudero, Íñigo	Medicina	Medicina	120	7,73		7,73
96	Alonso Lozano, Víctor	Ciencias de la Salud	Enfermería	60	7,54		7,54
97	Ruiz Adán, Blanca	Educación	Mag. en Educación Infantil	60	7,51		7,51
98	Muñoz García-Berlanga, Vega	Politécnica Superior	Ciencias Ambientales	84	6,80	1,07	7,28
99	Benito Sáenz, Boris	EINA	Ing. Diseño Industrial y D. Pr.	96	5,89	1,17	6,89
100	Fernández Torres, Daniela	Economía y Empresa	ADE	60	6,57		6,57
101	Aimacaña Guashpa, Fabricio Iván	Ciencias	Geología	60	5,91	1,07	6,32
102	Edo Tizón, Andrea	Ciencias	Geología	96,5	5,71	1,07	6,11
103	González Castillo, Andrea	CC. Humanas y de la Educación	Mag. en Educación Infantil	96	5,79		5,79
104	Bascuñan Muñoz, Andrea	Economía y Empresa	ADE	60	5,74		5,74
105	Martínez Martínez, Andrea	Ciencias	Geología	76	5,35	1,07	5,72
106	Grasa Royo, Lucía	Derecho	Derecho	93	5,54		5,54
107	Omedas Rdrez., Gloria Del Pilar	Economía y Empresa	Marketing e Inv. de MM.	78	5,24		5,24
108	Herrera Respau, Elena	Economía y Empresa	Marketing e Inv. de MM.	78	5,12		5,12